ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "CESCOM CIA. LTDA." CELEBRADA EL DIA 25 DE MARZO

DE DOS MIL QUINCE.

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, a los veinticinco días del mes de Marzo de dos mil quince, a las 17h:00 en su sede social situada en las calles Arízaga No. 2132 y Sexta Oeste, esquina, se reúnen los socios de la Compañía CESCOM Cla. Ltda., concurren los señores: 1) Sra. Nelly Rocío Zárate Loaiza, poseedora de trescientos noventa y dos participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; 2) La Sra. Mariana Jesús Lucas Solórzano, poseedora de ocho participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. Por estar presente todo social de la Compañía, los socios, por unanimidad aceptan la celebración de la presente Junta Extraordinaria de Socios celebrada de conformidad a la convocatoria hecha personal en sus domicilios y con la presencia del Ing. Norman Zarate Loaiza en su calidad de Presidente, preside la Junta. Y señora Mariana de Jesús Lucas Solórzano en su calidad de Gerenta General actúa como Secretaria.

Una vez instalada la sesión la Secretaria elabora la lísta de asistentes y comprobado que se encuentra presente el total del capital suscrito de la Compañía, la Gerenta General declara instalada la sesión, y da lectura al Orden del Día que consta de los siguientes puntos: 1.- Conocimiento y Aprobación del Informe de la Gerenta General; 2.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros - 2014.-

Se procede a dar lectura al informe de la Gerenta General el mismo que luego de las deliberaciones respectivas se lo aprueba, luego con la presencia de la Lcda. Verónica Paladines Vargas, Contadora de la Compañía se procede a dar lectura a los Estados Financieros correspondientes al año 2014, a quien se le hizo las preguntas necesarias y con las aclaraciones y explicaciones respectivas se proceda

a aprobarlos. Así mismo se resolvió respecto a las utilidades que sean pagadas conforme a la disponibilidad de la compañía.

La Asamblea concede un receso de 40 minutos para que se redacte el Acta, al término del cual se procede a Reinstalar la sesión; se procede a dar lectura a la presente, la misma que es aprobada y ratificada por los socios asistentes a la Junta en forma unánime, levantándose la sesión a las 20h00 horas, firmando todos los concurrentes en unidad de acto.

Sra. Nelly Zárate Loaiza SOCIA Sra. Mariana Lucas Solórzano GERENTA GENERAL - SOCIA

Ing. Norman Fredi Zárate Loaiza PRESIDENTE EJECUTIVO